

GRAN TEMPORAL

HORRIBLE CUADRO EN UN CEMENTERIO

Las lluvias persistentes causan grandes estragos en muchas poblaciones de España y del Extranjero. Copiosas nevadas. Comunicaciones interrumpidas.

Anteayer salió el ministro de Fomento a toda prisa para Sevilla.

Ayer, el Rey y el presidente del Consejo emprendieron idéntico viaje.

¿Qué hemos de hacer sino alabar el hecho de que los Poderes públicos acudan a los sitios de peligro y lleven el socorro material de abastecimientos y salvamento y el socorro moral de su presencia?

Ni siquiera podemos ni queremos cargar todo el tanto de culpa al Sr. Canales, que no gobernó siempre, que sólo ejerce el Poder hace dos años.

La responsabilidad habrán de repartírsela cuantos han presidido Gabinetes y han desempeñado la cartera de Fomento desde que la ingeniería moderna ha enseñado a prevenir y evitar catástrofes como la que en parte amenaza y en parte se ha desplomado ya sobre Sevilla.

Estaban en el Poder los conservadores. Fué en otoño. Y los estragos que ahora el Guadalquivir desbordado, causó antes entonces el Guadalmedina en Málaga.

También por aquellos días salió precipitadamente un representante del Gobierno y después el Rey.

Se inspeccionó ocularmente; se nombró la inevitable Junta; dió dictamen, se presentaron proyectos y se prometió adoptar uno de ellos.

La miel de las palabras dulces corrió más abundante que las aguas del río salido de cauce. Sólo que, ni que añadirse tiene, ésta es la hora en la cual no se ha hecho absolutamente nada, en que todo continúa como estaba, con la disposición más propicia para que se repitan los siniestros.

Esta historia cómica-trágica que es de nuestros días, en otros más lejanos se ha representado en la ciudad del Bétis. En sus calles véanse losetas sobre las paredes que perpetúan la noticia de la altura que han alcanzado las aguas en múltiples y diversas inundaciones.

Después de cada una de ellas se ha empleado punto por punto, si se elimina la visita regia, el mismo procedimiento que en Málaga.

Dos ministros, los Sres. Villanueva y Gasset, se labraron cierta aureola de popularidad aprobando el primero un plan de defensa contra las aguas del Guadalquivir y de riego de la inmensa vega sevillana, y rectificándolo el segundo desde que fué recibido en triunfo, y casi llevado a hombros el Sr. Villanueva; han pasado doce años. Desde que el Sr. Gasset emendó la plana a su correligionario han corrido cinco.

La riada actual ha sobrecogido a Sevilla y a los sevillanos igual que las del tiempo cuando César era cuestor romano en Hispalia y sin aprender a conocer a sus habitantes sabía calumniarlos: «Nec in bello valentes in pace quieti.»

La corta de Tablada, que es parte de los planes del proyecto aprobado... se va pareciendo al cuento de La buena pipa. Ayer mismo supimos que lo poco llevado a efecto ha sido destruido por la inundación.

El progreso de la ingeniería hidráulica contemporánea no permite que sin vergüenza y grave imputabilidad para los Poderes públicos se repitan indefinidamente siniestros de magnitud tan épica, ni menos satisfaga el tardío viaje del señor Gasset, ni aun la generosa iniciativa de Don Alfonso. Los desperfectos en los campos hay que tolerarlos, son muy difícilmente evitables, si no imposibles; los ocasionados en carreteras y vías férreas pueden y deben precaverse. Lo exige así el comercio, la industria... la vida de relación... Las hecatombes y tragedias en ciudades de la importancia que Sevilla y Málaga, no pueden tolerarse por humanidad, por caridad, tanto más cuanto que sus habitantes, como todos los andaluces, aún no han aprendido a llegar a los Poderes centrales por el camino de la amenaza, directa ni indirecta.

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

EN SEVILLA

Llegada de Gasset. En el pueblo de Camas. Un picador ahogado. Los estudiantes.

SEVILLA 9. 16.50.

En el expreso han llegado el ministro de Fomento y el director general de Obras públicas, siendo recibidos en la estación por las autoridades y numeroso público.

Seguidamente marcharon en tren especial para el pueblo de Camas, desde donde pueden contemplar en su conjunto la inundación de la vega de Triana.

Al regresar visitaron el barrio de Triana, el paseo de las Delicias y San Sebastián, el barrio de San Bernardo y la Calzada, todos inundados.

Después conferenció por teléfono con el presidente del Consejo.

Almorzó en el Gobierno civil, donde se celebró luego una reunión de los ingenieros de la provincia, obras de defensa y Junta del puerto.

Asistió a continuación a una reunión magna del Ayuntamiento, en la que ofreció el alcalde facilitar de momento 40 ó 50.000 pesetas a cuenta de las 100.000 que importan las obras para completar la defensa del recinto de la ciudad.

En el barrio de Triana se necesitará abrir otros cauces paralelos al actual para facilitar el desagüe exterior de los barrios, lo cual importará unos tres millones de pesetas que se incluirán en los proyectos hidráulicos, cuya aprobación está pendiente de las Cortes.

En el caso de no aprobarse, se presentará un proyecto especial.

El Arzobispo ha recorrido el barrio de Triana, repartiendo socorros entre los inundados.

El picador Chaves, por salvar reses del marqués de Villamarta, cayó al agua, ahogándose.

Los estudiantes postulan por las calles para los inundados.

Gasset ha sido visitado esta noche por sus amigos.

Se ha verificado el reparto de pan y raciones por el Protectorado de la Infancia. Repartió en el barrio de la Trinidad cien raciones. Esta mañana les ha entregado el alcalde mil pesetas. Se han repartido en el barrio de San Bernardo tres mil raciones en las escuelas católicas.

En la calle de San Jorge se derrumbó el muro de la fábrica Corbato, rompiendo una pierna a un obrero. Se le trasladó al Dispensario de la Cruz Roja y desde allí al Hospital. El obrero se halla en grave estado.

Ha descendido el Guadalquivir. Están secas algunas calles del barrio de San Bernardo y de la Piroteoría.

El Tagarete ha crecido notablemente, inundando la línea férrea de Sevilla y el campalme.

El capitán general ha visitado a los ingenieros militares, que están alojados en la Maestranza y los cuarteles de Artillería, Caballería e Ingenieros, en los cuales todas las tropas están preparadas para acudir en un momento dado al lugar en donde sean necesarios sus servicios.

Continúa interrumpida la línea de Cádiz. Ha aumentado la inundación en Utrera. En vista de la inseguridad del puente de Triana se ha ordenado que sólo circulen por allí las personas que justifiquen dicha necesidad. Los soldados han salvado a siete personas.

En la calle de Pages, en Triana, se ha hundido una casa, siendo salvadas las familias que la habitaban por la Benemérita y la policía.

Han sido alojadas provisionalmente en la capilla del Carmen.

El Prelado ha visitado esta tarde en el barrio de Triana a las familias alojadas en las escuelas de San Jacinto y Reina Victoria.

Les ofreció socorros y pan.

Los vecinos del barrio de Triana asaltaron un carro de pan.

El Cardenal, que pasaba en aquellos momentos por el barrio, les exhortó a que no realizaran semejantes actos, y pudo obtener de la policía la libertad de cuantos detuvo.

Los estudiantes postulan por las calles, acompañados de la banda municipal.

El alcalde ha publicado un bando exhortando a los vecinos a que acudan a recibir al Monarca.

Continúa el temporal. El río Guadalquivir decrece.

EN CÓRDOBA

Continúa el temporal. La crecida del Guadalquivir. Obreros sin trabajo.

CÓRDOBA 9. 16.50.

Continúa el temporal en toda la provincia de Córdoba.

El Guadalquivir, lejos de decrecer, alcanzó seis metros sobre su nivel ordinario. Millares de obreros, obligados al paro forzoso, se han presentado en el Ayuntamiento, en demanda de trabajo.

Se les facilitó a algunos, y a los que no pudo dárseles trabajo, se les entregaron bonos de comida.

Una casa-Ayuntamiento se hunde. El cementerio de Pueblo Nuevo. 39 casas se han venido abajo.

CÓRDOBA 9. 17.15.

Comunica el alcalde del pueblo de Alamos que se ha desplomado parte de la Casa Ayuntamiento, no habiendo que lamentar desgracias.

La Casa Consistorial trasladó interinamente al edificio que ocupan las oficinas de Pósitos.

Otro telegrama ha recibido el gobernador civil del alcalde de Pueblo Nuevo del Terrible, dando cuenta de que se ha hundido parte del Cementerio, habiéndose hecho preciso adoptar medidas para evitar que la corriente arrastre los cadáveres.

En el mismo pueblo se han venido abajo treinta casas habitadas por otras tantas familias de obreros.

Todavía se ignora el número de víctimas.

Conflicto obrero. Las comunicaciones. Trenes detenidos.

CÓRDOBA 9. 17.35.

Todos los trabajos se han paralizado, avercinándose con tal motivo un gran conflicto obrero.

Está interrumpido el tránsito en las carreteras de Castro, Montilla, Bujalance, Villario, Torredonjimeno y Caupío.

Infinidad de obreros, formando varias brigadas, proceden a su arreglo.

Entre las estaciones de Espiel y Villanueva del Rey se ha desplomado un terraplén. Los trenes han quedado detenidos.

El terraplén desplomado ha interceptado la vía en una extensión de veinte metros.

EN CADIZ

CADIZ 9. 18.10.

Continúa lloviendo torrencialmente. No salen trenes ni se recibe correo, por interrupción de la línea entre Utrera y Dos Hermanas.

EN LAS PALMAS

La barriada del puerto. Destrozos en el arbolado. Los barcos.

LAS PALMAS 9. 15.20.

El temporal arrecia de un modo alarmante en gran parte de la isla.

La navegación se hace difícilísima.

En la barriada del puerto se ha desencadenado un huracán vendaval que ha derribado varias tapias y miradores, echando por tierra algunas casas en construcción.

Los destrozos causados en el arbolado son grandísimos.

Procedente de las islas Bermudas, y llevando rumbo a Vigo, ha fondeado aquí el crucero alemán Horiba.

Constantemente entran en este puerto de arribada forzosa numerosos barcos que buscan refugio en el puerto.

El vendaval derriba una columna.

PALMA DE MALLORCA 9. 16.30.

El furioso vendaval reinante ha derribado la columna de 90 metros de altura de la estación radiotelegráfica que se está instalando en esta isla.

La antena, afortunadamente, no produjo al caer desgracias personales.

EN TORTOSA

TORTOSA 9. 18.34.

Debido al desbordamiento del Segre, ha crecido el caudal del Ebro; sin embargo, no de arrear los temporales en la cuenca superior, no hay temor de que ocurran inundaciones graves.

EN TOLEDO

Casas inundadas. Sin luz. El Tajo crece. La circulación de los trenes.

TOLEDO 9. 23.40.

El tiempo sigue amenazando lluvia.

Algunas casas próximas a la vega se han inundadas.

Los hortelanos tratan de poner a salvo sus plantas.

Esta noche, la capital estaba a oscuras, debido a que el funcionamiento de las turbinas de la fábrica de la luz eléctrica había sido suspendido.

Esta mañana, el Tajo había decrecido; por la tarde, volvió a crecer, llegando a alcanzar una altura de cerca de dos metros y medio.

Infinidad de objetos son arrastrados por las aguas; éstas han penetrado en algunos departamentos, tales como la Fábrica de Armas.

Las huertas del Rey fueron también inundadas. Un carro con varias mulas y el carretero se hundieron en la corriente, llegando, después de no pocos esfuerzos, a salvar el peligro.

La circulación de trenes entre ésta y Madrid ha quedado interrumpida. Los correos van a Burgos para tomar la línea de Malpartida a Ocaña.

Los trenes procedentes de la Mancha no han llegado. El personal de Correos se despidió esta noche hasta mañana a primera hora.

EXTRANJERO

Horroroso espectáculo.

SANTAREM (Portugal) 6. 17.15. Recibido el 9, a las 15.10.

Cayeron durante toda la noche lluvias torrenciales, que después de breves momentos de descanso, se reprodujeron esta mañana, no parando en todo el día.

El Tajo, cuyo nivel ha subido ya en ate

rradoras proporciones, amenaza con invadirlo todo.

Han quedado rodeados por las aguas muchos pueblos y aldeas, cuyos moradores piden se les envíe socorros con urgencia, pues se hallan sin víveres ni ropas.

En la parte baja de esta población alcanzan las aguas el primer piso de las casas. Se han hundido ya los muros del Cementerio, abriéndose las tumbas y nichos, arrastrando las fangosas aguas la osamenta y cadáveres enteros.

Hundiéndose esta mañana un altísimo muro de contención de aguas, cayendo sobre un cobertizo, en el cual trabajaban dos obreros, quienes resultaron heridos de suma gravedad, costando grandes trabajos a los bomberos el extraerlos de entre los escombros.

Casi todas las carreteras y caminos están interceptados por desprendimientos de tierras, paredes ó valladas derrumbadas.

Grandes daños.

LISBOA 7. Depositado en Telégrafos. Recibido el 9 por correo.

Siguen tan violentos los temporales de viento y lluvia en todo Portugal, habiendo causado ya grandes daños, especialmente en las vías férreas.

El ferrocarril de Lisboa a Cascaes ha sido destruido en algunos puntos por las aguas del Tajo.

Entre Azambujo y Entroncamento está anegada toda la campiña.

Han crecido en atterrazadas proporciones todas las ríos, temiendo ocurrir catástrofes.

En los pueblos ribereños del Duero, los vecinos están abandonando sus viviendas, llevando a parte más segura sus ganados y ajuares.

Los trenes de las líneas del Norte y Beira-Baja con dirección a Lisboa, no pueden pasar de Torresnovas, donde también ha tenido que quedarse el sudexpreso. Los que salen de esta capital los detienen las aguas en Sanarem.

El gobernador de Timor ha cableografiado al Gobierno pidiendo se le envíe con urgencia un buque de guerra, pues se han sublevado aquellos indígenas.

Creceda del Duero.

OPORTO 7. A las 6.35 por telégrafo. Recibido por correo el 9 a las 12.40.

Esta madrugada ha experimentado el Duero una tan grande como inesperada crecida, originada por el deshielo en las sierras portuguesas y españolas.

Todos los barcos surtos en este puerto y el de Leixoes han tenido que reforzar las amarras.

Para socorros.

LISBOA 7. A las 10.30. Recibido el 9 a las 18.40.

En la sesión de la Cámara de diputados, se ha votado un crédito de medio millón de francos como primeros socorros para los damnificados por las inundaciones.

Las aguas del Tajo arastran, en confusos montones, animales muertos y grandes cantidades de mercancías y objetos de todos géneros, la mayor parte de los cuales se hallaban depositados en las orillas del río.

En las Azores.

LISBOA 7. A las 9.30. Recibido el 9 a las 18.40.

Noticias recibidas hoy aquí, procedentes de las islas Azores, dicen que una violentísima tempestad se ha desencadenado sobre aquel archipiélago. Las comunicaciones de las islas entre sí, están interrumpidas.

Numerosas gabarras cargadas de mercancías han zozobrado, efecto del furioso temporal que reina cerca de la desembocadura del Tajo.

El embarcadero de los vapores que hacen la travesía del río, ha sido arrancado por la corriente.

Los hilos de las líneas telegráficas, se han roto en su totalidad.

El viento ha derribado a muchas personas, que han tenido que ser conducidas a los hospitales, donde se les ha prestado asistencia.

Todos los cultivos que se extendían por las orillas Norte del Tajo han resultado arrastradas por la fuerza de las aguas.

Riava.

BUCAREST 9. 9.15.

Nieva copiosamente, hallándose interrumpidas todas las comunicaciones.

NOTICIAS OFICIALES

En el Gobierno civil se han recibido desconsoladoras noticias de los estragos causados en los pueblos de la provincia de Madrid, a causa de los temporales.

La estación de Algodor se encuentra aislada por las aguas y cortada la vía férrea, impidiendo la circulación de trenes de Toledo.

Por si fuera necesario, ha quedado establecido servicio de Guardia civil.

Un furioso temporal se ha desencadenado en Robregordo, en la noche del 5 al 6. Las aguas destruyeron diez casas del citado pueblo.

La crecida del Jarama por el término de Mejorada del Campo ha sido extraordinaria.

Las aguas arrastraron la barca que une a los pueblos colindantes, aislándolos de Mejorada.

En término de Barajas, y en el río Jarama, se ha iniciado también la crecida, causando enormes daños.

TELEGRAMAS OFICIALES

Cádiz 9. Gobernador a ministro Gobernación.

Enviábase Sevilla cuarenta marineros, motivo inundación. Ignoro si habrán llegado, pues hasta ahora hay incomunicación completa Correo y Telégrafo, a partir de Jerez, motivo temporal que no disminuye.

Me dice por telégrafo alcalde Villamar, que puente sobre río Guadalquivir, en aquel término, se halla inminente peligro por extraordinaria avenida, habiendo cortado tránsito. Adoptado medidas evite riesgos. Todo lo comunico inmediatamente a ingeniero Obras públicas.

Pontevedra 8. Gobernador a ministro. Comandante Marina Villagarcía, en telegrama hoy, me dice: Según telegrama ayudante Marina, Noyo, temporal reinante



Mohamet-Mician, que está prestando excelentes servicios en la Policía internacional de Marruecos. Fotografía Ripoll y Estero.

destruyó totalmente madrugada ayer, muelle del Puerto de Son, quedando embarcaciones sin abrigo.

Guadalajara 9. Gobernador a ministro. Río Henares trae cinco metros sobre su nivel. Alcaldes Jadraque y Sigüenza, me comunican sigue creciendo.

Visitó predios ribereños, ordenando desalojaran albergues, viviendas, personas y ganados.

Sevilla 9. Gobernador a ministro. Llegó ministro Fomento, a quien se dispuso cariñoso recibimiento, y salió en el acto por la línea de Huelva para llegar hasta Camas, con objeto de que pueda apreciar la inundación de la vega de Triana.

El alcalde de Aranjuez también telegrafía diciendo que el río Tajo está desbordado entre Castillejo y Algodor, interceptando el paso de los trenes para Toledo.

ESTADO DE LAS COMUNICACIONES

LINEAS TAJO Y EXTREMADURA. Madrid está sin comunicación con Arganda, por estar cortada en Vaciamadrid.

También está cortada entre Castillejos y Algodor.

En Villaseca hay otro corte. Norte. Cortada la comunicación en Navalgaldera. El servicio se hace por Segovia.

Asturias. Cortada la comunicación en Santa Lucía. Andalucía. Cortada la comunicación cer-

ca de Algeciras. El servicio de Tánger se hace por Cádiz.

El servicio entre Plasencia y Astorga se hace con gran retraso, a causa de ser difíciles las comunicaciones.

Se espera lleguen esta tarde a Madrid los correos de Asturias, correspondientes a los días de ayer y hoy.

En general, todos los correos llegan a Madrid retrasados.

Las comunicaciones telegráficas, que ayer fueron bastante malas, han mejorado hoy algo.

Hay incomunicación completa con Cádiz, Lisboa y Vigo.

El servicio de aquellas poblaciones se da a Sevilla, Badajoz y Coruña, respectivamente.

Coruña y Sevilla sufren grandísimo retraso, pues esta mañana tenían servicio del depositado ayer.

Las demás líneas están en buen estado.

TELEGRÁFICAS

En el expreso de Andalucía marcó anoche a Sevilla S. M. el Rey.

Le acompañaban sus ayudantes señores conde del Grove y marqués de la Rivera.

Don Alfonso estará en Sevilla todo el tiempo preciso para apreciar cumplidamente la importancia de la crecida experimentada por el Guadalquivir, y los daños causados por el temporal, como único medio de poder distribuir los socorros con equidad.

El Soberano se hospedará en el Alcázar.

EL REY A SEVILLA

Ninguno de ellos ha sido declarado culpable, y sin embargo, están recluidos en calabozos subterráneos, a 75 metros de profundidad, donde hay constantes filtraciones.

Entre esos infelices, padecen varios de reúma y otras enfermedades, no permitiéndoles que envíen a comprar las medicinas y alimentos que su estado requiere.

Los caldos están infestados de moscas, mosquitos y otros insectos molestos y asquerosos. El agua es insuficiente, y además sucia; el aire está inficionado por falta de higiene; el médico no visita hasta después de haber transcurrido varios días, cuando ya el enfermo ó no lo necesita ó ha sido trasladado al Hospital; la comida está condimentada de un modo infame, y consiste sólo en raciones de judías y otras legumbres, en cantidad muy escasa, y el pan está siempre húmedo y rancio, hasta tal punto que sería imposible comerlo si no fuera por el hambre.

El traslado de los prisioneros políticos que llegaron a Lisboa, procedentes de Oporto, dió lugar a escenas repugnantes.

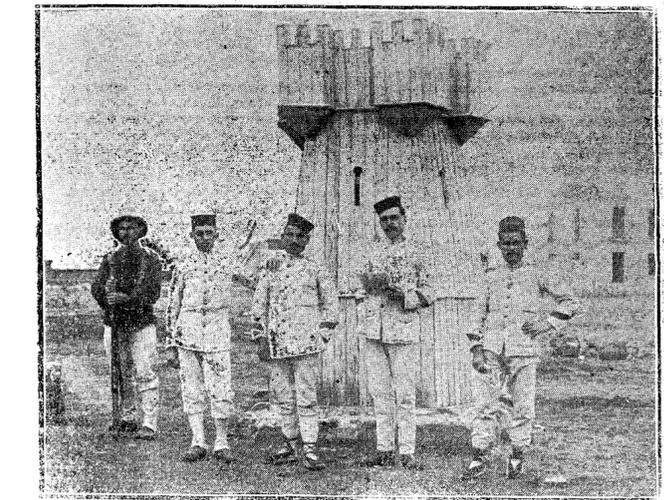
Durante la prolongada espera antes del desembarque, así como durante el trayecto al fuerte, las muchedumbres no sólo insultaron groseramente a los infelices prisioneros, sino que llegaron al extremo de atacarlos, de pegarlos, de escupirles y llevar a cabo con ellos otros actos de insolencia.

Es además cierto que parte de la escolta, sobre todo el quinto regimiento de Infantería, simpatizó con las masas, y relajó su vigilancia, con el objeto de permitir que éstas se aproximaran a los detenidos y los insultaran con mayor facilidad.

Algunos de los soldados unieron sus insultos y sus violencias a los de los espectadores.

En el informe a que venimos refiriéndonos se pide que el Gobierno inglés intervenga, para asegurar a los prisioneros el justo alivio a sus terribles sufrimientos, y la celebración de sus causas respectivas, seguida de la liberación de todos aquellos cuya inocencia quede comprobada.

Publicados ó no, no se devuelven originales. Los que envíen original sin contratar antes con la Empresa del periódico, se entiende que solicitan la inserción gratuita.



Cabos y soldados del regimiento Infantería de San Fernando, núm. 11, que se defendieron heroicamente en la noche del 3 del actual en la posición del "Archa". Fotografía Ripoll y Estero.

VALE REGALO DE EL DEBATE DOS MIL DUROS EN METALICO TREINTA VALES como éste dan derecho a un billete para el sorteo de DOS MIL DUROS, que ha de verificarse en el próximo mes de Abril con toda publicidad.

BILBAO EL ESTADO SANITARIO Y EL INFORME FACULTATIVO

Altamira a Madrid. BILBAO 9. 20,50.

D. Rafael Altamira visitó el Ayuntamiento y el Gobierno civil, hablando con las autoridades del problema de la enseñanza...

Recibió también la visita de una Comisión del Claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestros.

La sesión municipal. Los socialistas escandalizan. Perezagua, aporciado.

En la sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento, y antes de pasar a discutir otros asuntos, el alcalde...

Una continuación, los concejales socialistas, enemigos de la policía municipal, interpusieron al alcalde con motivo del servicio practicado por los agentes de la autoridad...

Un matrimonio inglés reparte libros protestantes. Los católicos protestan.

En la plaza Alvia se ha registrado hoy un incidente, que con razón, ha producido general disgusto.

Varias personas, al tomar distraidamente el folleto que se les entregaba y percatare después de lo que se trataba, protestaron airadamente...

El Sr. La Torre se acercó a los ingleses, prohibiéndoles seguir repartiendo libros, y todos éstos fueron recogidos.

A BORDO LA FIEBRE AMARILLA

Comunican de Ponillac, que han desembarcado los pasajeros de un navío Africain, a bordo del cual falleció de fiebre amarilla un cocinero...

Reina gran alarma y se toman precauciones por las autoridades marítimas y terrestres para evitar el contagio.

LA DIMISIÓN DE FRANCO RODRÍGUEZ

Conocer tarde se dijo en el Congreso que a consecuencia de lo dicho durante la sesión de anteaño por el Sr. Rodríguez, el alcalde de Madrid, D. José Franco Rodríguez, había presentado la dimisión.

Un periódico de la noche afirma que esta noticia de la dimisión del Sr. Franco Rodríguez es inexacta; pero nos consta que, en efecto, el alcalde de Madrid ha dimitido, si bien esto no se hará público oficialmente hasta que no regrese el Sr. Canalejas de Sevilla...

La exactitud de la dimisión del Sr. Franco Rodríguez está bien clara con sólo leer despacio estas palabras del ministro de la Gobernación, que dijo al recibir esta madrugada a los periodistas:

—Lo que yo puedo decir es que a mí nada me ha hablado de dimisión el señor Franco Rodríguez.

El alcalde de Madrid es persona delicada, y creo yo que en el caso de querer dimitir, se lo manifestaría directamente al Sr. Canalejas, puesto que es persona de su intimidad.

Yo ruego a ustedes que hagan constar estas manifestaciones mías.

Para sustituir al Sr. Franco Rodríguez suenan varios nombres entre ellos los de los Sres. Villanueva—de ya ha dicho que no aceptaría—Ruiz Jiménez y el duque de Tovar, siendo éste el más probable, no faltando quien diga que sus anuncios de mítines y demás cosas que dijo hace dos días el señor duque, han ido encaminadas a lograr el resultado, que es lo más fácil que consiga.

DE LA CASA REAL

Añoche, a las ocho y veinte minutos, y en unión del Sr. Canalejas, salió para Sevilla S. M. el Rey, a quien acompañaba su ayudante el marqués de Rivera.

En el mismo tren que el Monarca iban los invitados por el duque de San Pedro de Gálvino, excepción hecha de los Sres. Quiñones de León y Urzúa.

El Rey permanecerá en Sevilla, donde se alojará en el Alcázar todo el tiempo necesario para ver los daños causados y ordenar el reparto de socorros.

Después, y según el estado en que se encuentran las comarcas inundadas, Su Majestad regresará a Madrid y se dirigirá a Alcazar directamente.

EL JARDÍN DEL AMOR FERIA DE PRETENDIENTES

LA RICA HEMBRA Y LOS RENDIDOS GALANES



R. MARIN

BARCELONA EL PREMIO NOBEL PARA EL SEÑOR MENÉNDEZ PELAYO

El Comité de Defensa Social ha acordado apoyar la iniciativa de algunos periódicos y entidades madrileñas pidiendo el premio Nobel para el sabio español D. Marcelino Menéndez Pelayo...

Muy en breve dará el competente africano Sr. Richert una interesante conferencia, en la que desarrollará el tema «Política de España en África; lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser».

La conferencia ha despertado gran curiosidad. Los cocheros.

La huelga de cocheros sigue en igual estado. Los patronos y los obreros han visitado al gobernador civil.

Las imprentas son optimistas, creyéndose que antes de Carnaval quedará solucionado el conflicto.

La candidatura de Cambó. El Sr. Cambó, candidato por el distrito de Castellón, en virtud de la renuncia del acta hecha por el Sr. Ferrer y Vidal, ha manifestado que de ser elegido, mantendrá en el Congreso su criterio, defendiendo con todo entusiasmo el proyecto de mancomunidad catalana.

Créase que el Sr. Cambó será elegido diputado por el art. 29.

Cupletista matada. Un incendio. Se ha celebrado un juicio de faltas contra la cupletista Raquel Meller por el escándalo que noches pasadas promovió en el teatro Gayarre.

Fue condenada al pago de 30 pesetas de multa, más las costas, y a tres días de arresto.

Un violento incendio ha destruido un almacén de tejidos. Se ignoran las causas del siniestro.

Las pérdidas materiales se hacen ascender a 25.000 pesetas. No hubo desgracias personales.

Toros a la antigua usanza. La Comisión de Fomento.

En uno de los Circuitos de recreo de esta población se tiene el proyecto de organizar una corrida de toros, en la cual se lidiarán ocho reses a la antigua usanza.

Al efecto, se han contratado reses de la ganadería de Veragua.

No está acordado todavía quiénes serán los lidiadores.

La Comisión de Fomento del Ayuntamiento ha girado una visita de inspección a Moncada, de donde Barcelona se surte de aguas.

El Congreso de la Libertad. En el Palacio de Bellas Artes se celebrará mañana la sesión inaugural del Congreso Nacional de la Libertad.

Se celebrarán dos sesiones, siendo el martes la de clausura.

BOMBARDEO EJECUCIÓN

Los revolucionarios han bombardeado la población, habiendo sido ejecutados 23 oficiales, que se dice estaban en connivencia con los rebeldes.

AL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

Los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Correos han elevado al señor ministro de la Gobernación, la siguiente razonada solicitud:

Rescimo. Sr. Ministro de la Gobernación. Los que suscriben, en representación de los aspirantes al Cuerpo de Correos, a vuestra excelencia, con el debido respeto exponen.

Que teniendo los aspirantes al Cuerpo de Correos, órgano similar a éste y dependiente también del ministerio de su cargo, la facultad de hacer los ejercicios de oposición separadamente, sin que la desaprobarción de uno de ellos implique la reprobación del anterior ó anteriores, facultad no concedida a los aspirantes de Correos, y creyendo de justicia identificar las condiciones para los exámenes en ambos Cuerpos, a vuestros señores, realizar los ejercicios de oposición separadamente, sin que tengan que volver a demostrar su capacidad en los aprobados.

Justicia que no dudan alcanzar de vuestro, cuya vida guarde Dios muchos años. Madrid, 6 de Febrero de 1912.—Presidente, Victoriano Lillo; vicepresidente, Silvio González Díaz; secretario, Diego Acosta. (Siguen las firmas).



CAUSERIE PARISIEN La próxima gran guerra

EL PLAN DE ALEMANIA

En la gran guerra que se prepara, y que está más próxima de lo que creen los pacifistas en pantuflas, como León Bourgeois, el plan de los alemanes, según nos dice Excelsior, es el siguiente:

«El primer objetivo de los aviones alemanes no es otro que el bombardeo de París, por el cual esperan impresionar al mismo tiempo, desde el comienzo de las hostilidades, a las gentes y a los Ejércitos de los dos países.»

En el momento de la tensión política, todos los aparatos acualmente en posesión de la autoridad militar se concentrarán en dos ó tres puntos de la frontera y aguardarán el primer viento favorable.

Declarada la guerra, y a una señal dada, todos los aviones alzarán el vuelo y se dirigirán a París, a la velocidad de 100 kilómetros por hora. Así, los que salieran de Metz, emplearían dos horas, y los que partirían de Estrasburgo, tres, para presentarse a la vista de la torre Eiffel. En media hora, como máximo, habrían lanzado sobre París los diez mil kilos de explosivos que traerán (a razón de cuarenta kilos por aparato), y podrán en seguida, en hora y media, ganar la frontera de París, que no dista más que 210 kilómetros de París.

El problema se reduce a permanecer en el aire por espacio de siete horas como máximo; nadie puede hoy poner en duda la posibilidad de esta operación. Nuestros aviadores, interrogados por nuestras autoridades militares, han afirmado la perfecta verosimilitud de semejante eventualidad.

«Podríamos nosotros detener ese enjambre asolador e impedirle realizar su obra de destrucción? En este momento, no.»

Así se expresa el gran diario ilustrado Excelsior, el cual afirma salir fador de la perfecta autenticidad del indicado plan, elaborado por el Estado Mayor alemán, que a fin de Marzo estará en posesión de 300 aviones, manejados por aviadores peritos, que diariamente se ejercitan en el lanzamiento de proyectiles desde la altura de sus aparatos voladores.

Tiempos de progreso son los que se avencinan. La última palabra de él son los aviones, que habían de servir para subir las distancias y para fundir en estrechísimo abrazo fraternal a la Humanidad regenerada; pero... la bancarrota del progreso parece evidente.

ECHAURI

TEATRO REAL FUNCION BENÉFICA

El próximo lunes, 12 de Febrero, se celebrará una función extraordinaria a beneficio de los soldados del Ejército de operaciones que se hallan en los hospitales de Melilla, a consecuencia de heridas recibidas en la campaña.

El programa será el siguiente: 1.º Sinfonía de la ópera de Riccardo Wagner Tannhauser, dirigida por el maestro Villa.

2.º Segundo acto de la ópera del maestro Verdi Rigoletto, por las señoras Morelló y Barea y los Sres. Mancez, Nani, Verdaguier, Oliver y Tancí. Director de orquesta, maestro Villa.

3.º Cuarto acto de la ópera del maestro Meyerbeer Los hugonotes, por la señora De Lerma y los Sres. Zinowief, Benedetti, Masini-Pieralli, Foruria, Oliver, Tancí y Púster. Director de orquesta, maestro Marinuzzi.

4.º Segundo acto de la ópera de Riccardo Wagner Tristan é Iso, por las señoritas Gagliardi y Guerrini y los Sres. Viñas, Chellis, Walter y Del Pozo. Director de orquesta, maestro Marinuzzi.

5.º Segundo acto de la ópera del maestro Rossini El barbero de Sevilla, por la señorita Sanz y la señora Barea y los señores Mancez, Titta Rufo, Masini-Pieralli, Verdaguier y Oliver. Director de orquesta, maestro Marinuzzi.

La función empezará a las ocho y media en punto.

Dado el patriótico fin de la fiesta y el gran número de pedidos, es de esperar que la función resulte brillantísima.

Muerte de un dominico

Se ha recibido la noticia del fallecimiento del padre Jacinto Loison, eminente orador dominico.

Las jóvenes pálidas, descoloridas, las que están creciendo ó en el periodo crítico, encuentran un remedio excelente en el VINO ONA del Dr. Aristegui.

Las Mujeres embarazadas, que sufren de la esbeza, vómitos y falta de apetito, tienen un magnífico remedio en el VINO ONA.

Las Madres que están criando, a la vez que se fortifican, dan mayor cantidad de leche si toman el

VINO ONA Que da salud, vigor y fuerza. 3,50 pesetas botella. Depósito en Madrid: Pérez Martín Velasco y C.ª y Martín y Durán.

DE MI CARTERA LA SALA NO ACCEDE Y LOS LETRADOS PROTESTAN

La sala no accede y los letrados protestan.

Ha continuado la vista de la causa instruida con motivo del envenenamiento del ex concejal, en Burjasot.

La expectación aumenta cada vez más. La sesión de hoy fué presenciada por un gran gentío.

El procurador de la procesada Bernarda Ortola ha presentado un escrito solicitando que fuesen citados nuevamente los médicos forenses para declarar sobre extremos importantes.

El abogado Sr. Guillén se adhirió a esta petición, que la Sala denegó, por entender que no era pertinente.

Todos los defensores protestaron. El fiscal ha elevado a definitivas sus conclusiones, pidiendo para los tres procesados la pena de muerte. El fiscal pronunció un notabilísimo informe.

Informó también el defensor de Dolores Jimeno, comenzando a hacerlo el de Bernarda Ortola.

La vista se suspendió hasta mañana. El cierre de los teatros.

Continúa el conflicto creado por el cierre de los teatros, sin que se vislumbre una solución. Antes, por el contrario, se ha agravado.

El alcalde gestionó que los profesores de orquesta tomasen parte en el festival, a beneficio del Hospital. Los maestros se negaron rotundamente a ello.

En vista de esta actitud, Mascheroni ha decidido que se represente El barbero de Sevilla, con acompañamiento de piano, que el mismo tocará.

La opinión elogio este rasgo del maestro. Los padres de los reclusos.

En los salones del Ateneo Mercantil se han reunido los padres de los mozos del actual reemplazo, acordando insistir cerca del Gobierno para el aplazamiento al implantarse la nueva ley para el ingreso de las cuotas militares.

Se ha teleografiado a los senadores para que continúen su campaña, y se leyó una carta del Sr. Maura entre grandes aplausos, en la que aquél califica de incongruente la ley y deja la responsabilidad al Gobierno.

Se ha teleografiado al Sr. Maura, pidiéndole que plantee la cuestión en el Congreso.

Galdós y la España católica

Nuestro querido colega El Siglo Futuro hace a los católicos la siguiente proposición:

«Es necesario que la mayoría no se deje arrastrar una vez más por una minoría insignificante, pero que se agita activa y continuamente.»

Es indispensable que todo católico que se halle en situación de desprenderse de seis pesetas, envíe un telegrama de protesta a la Academia de Bellas Letras de Estocolmo.

El telegrama, salvo mejor forma que se les ocurra a nuestros lectores, puede ser redactado así:

«Estokolmo.—Academia Bellas Letras.—Galdós west auccnement digne prix Nobel represente pas l'Espagne Menéndez Pelayo, ouï.»

Este telegrama cuesta cinco pesetas ochenta céntimos enviado por vía Francia, cuya tasa es 36 céntimos por palabra; por vía Barcelona son 56 céntimos por palabra.

Conviene redactarlo en francés, pues entre los académicos suecos están ciertamente en minoría los que entienden el español, y es fácil cualquier manejo sectario en su interpretación.

Los que no puedan telegrafiar, pueden enviar una tarjeta postal, que cuesta diez céntimos, y es fácil de expedir desde la aldea más remota.

Los Centros y Asociaciones católicas pueden dirigir Mensajes con el mayor número posible de firmas.

Los periódicos católicos deben enviar a Estokolmo los números en que se ocupen de este asunto.»

EN LAS CAMARAS

LISBOA 7. A las 4,55. Recibido el 9 las 18,40. En las dos Cámaras se ha tratado hoy de los enormes perjuicios ocasionados por las inundaciones.

Los jefes de todos los partidos políticos han mostrado su opinión unánime, y así lo han declarado al Gobierno, de auxiliarle y prestarle la autorización necesaria para créditos con que socorrer a las víctimas.

En el Senado, el Sr. D. Bernardino Machado, exministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno provisional, ha manifestado su extrañeza de que contra lo dispuesto en la Constitución, varios individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos han sido reclusos en la cárcel celular, a pesar de no haberse juzgado todavía, y reclama del Gobierno protección y ayuda para las familias de los presos, que son en su mayoría muy pobres.

FRANCIA

CONTINUA LA DISCUSIÓN DEL TRATADO FRANCO-ALEMÁN

PARIS 9. 16,30. En el Senado continuó la discusión del Tratado franco-alemán. El conde de Aunay, antiguo embajador en Berna, declaró que no había ningún motivo para alegrarse por la aprobación del Tratado, cuyos términos poca fuerza pueden dar al Gobierno francés, y únicamente pueden favorecerle para llegar fácilmente y con felicidad a ultimar las negociaciones con España.

Reconoce el orador, que merced a dicho Tratado, se han puesto algo menos tirantes las relaciones de Francia con Alemania, pero cree que ello no obstante, han de surgir muchas dificultades en la aplicación de lo concertado. Termina diciendo que votará el acuerdo, pero sin entusiasmo y por considerarlo que no hay más remedio que votarlo.

M. Ribot, ex presidente del Consejo, y actualmente de la Comisión del Senado, hizo la historia de los acontecimientos diplomáticos ocurridos hasta la fecha, en relación con el asunto tratado, dedicando palabras de homenaje a Delcassé.

Habiendo del Tratado franco-español, dijo que existía entre Francia y España un Tratado secreto, que se firmó en 1904, que era oscuro, lleno de dificultades no resueltas, y que España se creyó que tenía cierto derecho de soberanía en el territorio africano, cosa que hay que aclarar, para evitar dualismos en Marruecos, que pudieran ser perjudiciales, creyendo que la diplomacia de ambas naciones limitará todas las aspiraciones.

En uno de los períodos de su discurso dijo: «Si yo hubiera sido ministro cuando Alemania envió un buque de guerra a Agadir no hubiera permitido que nuestro embajador volviese a Berlín.»

Estas frases fueron acogidas con una gran ovación. Terminó diciendo que debe aceptarse el acuerdo franco-alemán.

La publicidad de un discurso. M. Genouvrier pone de manifiesto la unanimidad con que aplaudió ayer el Senado a M. Pichon, cuyo discurso pide que le mande publicar por su cuenta el Gobierno y lo mande fijar en lugares públicos en todos los pueblos de Francia y colonias.

Le da las gracias M. Pichon, pero rogándole que, para mayor beneficio de la causa que defiende, no insistiera en su petición, lo cual se aviene el interesado.

LA PRESIDENCIA DEL REICHSTAG EL CENTRO, TRIUNFA

BERLÍN 9. 18,20. Después de tres votaciones, ha sido elegido presidente del Reichstag M. Stahl, del Centro, por 195 votos, contra 175 sufragios del socialista Bebel.

Mosaico telegráfico

El voto obligatorio. BUENOS AIRES 8. El Congreso ha votado una ley declarando obligatorio el voto para todos los ciudadanos argentinos.

El Rey de Dinamarca. COPENHAGUE 8. Según el parte facultativo publicado hoy a las ocho y treinta de la noche, el Rey ha pasado el día bien, habiendo cesado los dolores, y su estado es satisfactorio.

Traesantiático. COLÓN 9. Precedente de Puerto Limón, ha llegado hoy a este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica Montserrat.

Contra los agitadores. ROMA 9. 20. El Gobierno ha publicado un comunicado contra las especulaciones en el mercado bursátil, amenazando con tomar medidas represivas contra los propagadores de falsas noticias. Los diputados socialistas, reunidos en asamblea en Bolognia, han votado por mayoría una Orden del día contra la política del Gobierno.—Turchi.

El almuerzo de un lord. BERLÍN 9. 13. El ministro de la Guerra inglés, lord Haldane, almorzó hoy con el Emperador, el canceller y otros altos personajes del Imperio.

Continental. LONDRES 9. 17,50. Sir Grey ha telegrafiado a Francia y a Rusia, ofreciendo a ambas naciones tener, las al corriente de los pourparlers que se celebran en Berlín.

Malaquies de Lemus

Ayer falleció en Madrid el Excmo. Sr. Malaquies de Lemus, jefe que fué de la Guardia municipal de Lisboa en tiempos del marqués Rey Carlos de Braganza, del que fué un leal servidor.

Triunfante la revolución y proclamada la República, continuó desempeñando su cargo, que abandonó después, viniendo a España.

Las calumnias que contra él, carácter digno y caballero, levantaron los revolucionarios, embrocaban su vida, en la que se cebó una incurable neurastenia.

Malaquies de Lemus, que ha sido una víctima más de los carbonarios, ha muerto pobre, después de haber visto su fortuna deshecha por el régimen revolucionario.

La temperatura

En Madrid, la máxima ha sido de 13 grados, y la mínima de 4.

El barómetro marca 658.—Lluvia. Ayer, durante el día, estuvo el cielo bastante despejado y fué el sol; pero la mayoría del tiempo ha sido tan poco estable, que esta madrugada volvieron las nubes a cubrir el horizonte, lloviendo copiosamente.

Según las observaciones del Instituto Central Meteorológico, parece que el centro de la borrasca no ha variado de situación, aunque sí su intensidad, ahondándose cuatro milímetros más; debido a esto y a la formación de dos secundarios en el Sur de España, han continuado las lluvias en Andalucía, acompañadas de vientos duros, que soplan, generalmente, de la región del Sur.

En Madrid, a las cinco de la mañana llovía torrencialmente.

# Las Cortes

## EN EL SENADO

Sesión del día 9 de Febrero.

La sesión de esta tarde da comienzo a las cuatro menos veinticinco, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Rodríguez y Pidal.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, toma asiento en el banco azul el ministro de la Guerra.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor RODRIGUEZ CARRACIDO formula un ruego de interés local.

El señor CANALEJAS propone transmitir al Sr. Barroso.

El señor SANCHEZ DE LA ROSA pide la condonación de las multas impuestas por falta de pago del impuesto de derechos reales.

El señor RODRIGANEZ ofrece estudiar el asunto y resolver en justicia.

Rectifica el señor SANCHEZ DE LA ROSA.

El señor MAESTRE reitera un ruego, que ya tiene formulado, de que se cree en Cartagena la Escuela Naval Central.

El ministro de Marina ofrece interesar, en favor del ruego del Sr. Maestro.

El señor CALBETON pide varios documentos al ministro de Fomento.

El señor POLO y PEYROLON pide a los ministros de Instrucción y Marina que se pongan de acuerdo acerca de los estudios de náutica en los Institutos oficiales y técnicos.

Ruega que la resolución correspondiente se haga pública antes de que llegue la época de los exámenes.

Le contesta el general PIDAL.

### ORDEN DEL DIA

Vótase definitivamente el proyecto de ley estableciendo la obligación de proporcionar asiento a las mujeres empleadas en tiendas, almacenes y oficinas.

Se levanta la sesión acta seguido, a las cuatro y veinte.

## CONGRESO

Sesión del día 9 de Febrero.

A las cuatro menos diez minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones, y con la presencia en el banco azul del ministro de la Gobernación.

Los escaños y las tribunas, desanimadas.

Aprobada el acta se entra en RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor SEOANE pide algunos datos relacionados con las Compañías extranjeras dedicadas a la pesca.

El señor MONTILLA explica su intervención acerca del reparto de consumos en Montilla, y anuncia una proposición de ley pidiendo la transformación de una aldea en Municipio.

El señor BARROSO le contesta, advirtiéndole que no puede pensarse que haya por medio interés político, y que el Gobierno aceptará la proposición de ley.

El señor ALAS PUMARINO se queja de que pueda ser aprobado un dictamen por el congreso, a la vez que se contesta el presidente que no hay posibilidad de ella, porque todos los dictámenes se insertan en la Orden del día que se fija en los pasillos.

Después, el señor PUMARINO se ocupa de asuntos político-locales de la provincia de Oviedo. Le contesta el ministro de la GOBERNACION y rectifica el señor PUMARINO.

El señor CARNER se ocupa de la pertenencia que produce en los servicios los gastos excesivos que ocasiona la guerra de Melilla, y señala la anomalía de que tenemos en Melilla un gran ejército de ocupación en acción de guerra, sin que el Rey haya declarado la guerra ni que el Parlamento haya votado créditos para ella.

El ministro de la GOBERNACION ofrece se harán los datos pedidos.

tán en desacuerdo con lo presentado y aceptado por el Sr. Pedregal.

El señor PEDREGAL rectifica, diciendo que no se ha levantado antes a pedir votación nominal para la enmienda de los vocales, porque sabía que la Comisión iba a aceptar la suya, que estaba disconforme con aquella.

El señor LERROUX se extraña de que el Sr. Pedregal supiera esta decisión.

El señor PEDREGAL explica cómo ha deducido este acuerdo.

El señor MORET interviene. Afirma que la Comisión nada dijo al Sr. Pedregal. Estima que la proposición incidental de los radicales no daba ninguna base para la concordia.

Afirma que la Comisión quiere una solución de concordia sí, pero no de justicia, porque esto no puede hacerse. Desvanece los temores que pueda suscitar el artículo último de proyecto.

Rectifica el señor LERROUX, que insiste en que la antiposición de este proyecto a todos los demás, tan importantes del programa, que califica de prodigioso del señor Canalejas, indica que no se tiene más que un interés político al coartar la acción de los enemigos del régimen.

Afirma que no puede dejarse la dignidad del diputado en manos de una minoría de diputados dependientes de la voluntad del Gobierno.

Señala las reformas que tienen que hacerse para que se llegue a una concordia, especialmente el número de diputados que han de acordar en el Parlamento los suplidos.

El señor MORET dice que este punto tendrá fácil concordia, y que, respecto a los demás, la Comisión espera que llegue el artículo para que cada uno exponga sus ideas y se resolverá aceptando o desechando las enmiendas. Le parece mentira que el jefe radical acosa las vulgaridades que corren por la calle y señalan poderes mayores que el Parlamento. Insiste en la necesidad de salir adelante con este proyecto antes que acometer ningún otro, por importante que sea.

El señor LERROUX, por importante que sea dicho para agraviarnos el Sr. Moret que recibe apreciaciones del vulgo. Si todos somos vulgo. España es un inmenso vulgo. En vista de la actitud de la Comisión, que se niega a la concordia, no retiramos ni una de nuestras enmiendas, no por obstrucción, sino para dar tiempo a que el Gobierno se medite.

El señor AZCARATE: Si creéis que resuelto este asunto, aprobado el dictamen, habéis resuelto todo, os engaños. Porque el seguro que se se abusa del acuerdo de la Cámara en la aplicación, escogeremos la obstrucción por sistema.

Se lee otra enmienda de D. Emiliano Iglesias, y después de alguna confusión sobre si se va o no a la votación nominal, es desechada por 119 votos contra 14.

El señor SALILLAS apoya otra enmienda.

Le contesta el señor REQUEJO en nombre de la Comisión, y después de hacer uso de la palabra los señores conde de los ANDES y GIMENO, se levanta la sesión.

## TEATROS

Cervantes.

Mañana domingo, a las cuatro y media, función entera, se representará por primera vez en este teatro la celebradísima comedia de los señores *Tortos y Soler* y la notable comedia, también en dos actos, de éxito creciente, *El medio ambiente*.

Por la noche, a las nueve y media, el juguete cómico recientemente estrenado, de Celso Lucio y Muzas, *La última carta*; a las diez y media, en sección doble, la comedia en dos actos *El obolengo*, de Linares Rivas, y el paso de comedia *Eclipse de sol*, de Enrique Casal.

## El día en el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Ayer mañana celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Francos Rodríguez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el concejal Sr. Valdivieso hizo una pregunta acerca de los gastos de la ciudad de Tovar respecto de la Corporación municipal.

El Sr. Francos Rodríguez respondió que el duque de Tovar sostuvo ante varios reporteros de la Prensa madrileña que la noticia publicada por un diario era exagerada y que no iría al mitin, porque todo cuanto tenga que manifestar, lo dirá en el Ayuntamiento.

El Sr. Catalina anunció que los republicanos se proponen convocar a un mitin para tratar del gas y del agua, en el que podrá exponer su opinión el duque de Tovar.

Tras larga discusión, fué aprobado el dictamen referente a la instalación de doble vía en dos trozos de la calle de Atocha y de pasavías en la de Carretas.

Puestas a discusión las bases del concurso para la construcción de un teatro en la zona de recreos del Retiro, se promovió un largo debate, que terminó quedando retirado el dictamen.

A continuación, aprobáronse cincuenta dictámenes de escaso interés.

Después de acordar la petición del alcalde, socorrer con 25 pesetas a cada familia de las que han quedado sin albergue a consecuencia de la inundación ocurrida en los Cuatro Caminos.

Procedió luego al sorteo de asociados, y se levantó la sesión.

## Servicio público de automóviles

Se ha establecido en Madrid un nuevo servicio público de automóviles.

Los puntos de parada son:

Calle de Sevilla, esquina a la Carrera de San Jerónimo; calle del Carmen, esquina a la Puerta del Sol; Alcalá (Calatravas), Alcalá (San José), y en breve un nuevo servicio en el Hotel Palace.

He aquí la tarifa del servicio de automóviles con taxímetro:

	Pesetas
1.ª Una ó dos personas, 800 metros ó fracción.....	1,25
2.ª Cada 400 metros más ó fracción.....	0,30
3.ª Tres personas, 600 metros ó fracción.....	1,25
4.ª Cada 300 metros más ó fracción.....	0,30
5.ª Cuatro personas, 400 metros ó fracción.....	1,25
6.ª Cada 200 metros más ó fracción.....	0,30

En las tres tarifas, el tiempo de parada al servicio del cliente se cuenta a razón de 0,25 por cada cinco minutos. Despedido el automóvil en el segundo límite, se pagará una peseta de indemnización de vuelta, y si lo fue en el tercero, se pagarán dos por igual concepto; estos límites son los mismos que tienen los carruajes de plaza en su reglamento vigente.

En los servicios especiales, fuera del tercer límite, Pardo, Cuarta de las Perdices, Ciudad Lineal ó Chamartín, se paga un suplemento de tres pesetas, y de cinco para los Vientos de Leganés, Carabanchel y Cuatro Vientos; pero si en un mismo servicio se fuese a dos ó más sitios de los indicados, sólo se pagará un suplemento y éste será el mayor.

Y si se desee cualquiera de ellos fuera del límite del automóvil, se abonará una indemnización de vuelta, cuyo importe será igual al de ida.

# De política Tribunales

## FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Don Alfonso firmó ayer los siguientes Reales decretos: De *Gracia y Justicia*. Jubilando al presidente de Sala del Tribunal Supremo D. Alvaro Landeira.

—Nombrando para este cargo a D. Eduard Ruiz García Hita.

—Idem magistrado del Supremo a D. Juan de la Cruz Cisneros.

—Declarando excedente al magistrado del Supremo D. Julián González Tamayo.

—Nombrado magistrado del Supremo a D. Manuel del Valle.

—Idem presidente de la Audiencia de Madrid a D. Francisco de Paula Mifist.

—Idem presidente de Sala de la Audiencia de Madrid a D. Francisco Vazco.

—Idem presidente de la Audiencia de Co. ruña a D. Fabián Sanuy.

—Idem id. de la de Vitoria a D. Vicente Castro.

—Idem magistrado de la de Pamplona a D. Enrique Caña.

## COLONIZACION INTERIOR

La Comisión de Colonización y Repoblación interior, atendiendo a indicaciones del Sr. Canalejas, activará cuanto antes la se. perlo a discusión cuanto antes.

## EL SEÑOR CANALEJAS

Anoche, a las ocho, y acompañando a Don Alfonso, marchó a Sevilla el Sr. Canalejas, que se propone regresar a Madrid el lunes.

## CONFERENCIA

Los Sres. Canalejas y Moret han celebrado una larga conferencia, que ha sido muy comentada y acerca de la que han guardado gran reserva ambos conferenciados.

## INFORME SOBRE CARBONES

El director general de Agricultura ha entregado al Sr. Canalejas un ejemplar del informe que sobre carbones nacionales ha hecho el inspector general del Cuerpo de Minas.

## EN EL CONGRESO

Antes de comenzar la sesión del Congreso conferenciaron ayer con el conde de Romanones los Sres. Moret y Sánchez Guerra, acerca de las enmiendas presentadas al dictamen que se discute.

## LAS CASAS BARATAS

El Sr. Canalejas ha puesto a la firma del Rey el reglamento para la aplicación de la ley de casas baratas.

## A BARCELONA

El día 18 del actual marchará a Barcelona el director general de Agricultura, señor Gallego, para presidir la sesión de clausura de la Asamblea celebrada por la Unión de Viticultores.

## M. GEOFFRAY

Ayer llegó a Madrid el embajador de Francia, M. Geoffray, siendo faja que esta tarde se reanudarán las conferencias entre él y el Sr. García Prieto, para continuar tratando de la cuestión de Marruecos.

## EN ESTADO

Ayer, por la mañana, se celebró en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática de todos los viernes.

## VISITA DE CUMPLIMIENTO

Ayer tarde cumplimentó al señor presidente del Consejo una Comisión de la Sociedad Constructora Naval.

## LOS DIPUTADOS ANDALUCES

Los representantes en Cortes de las ciudades andaluzas se reunirán hoy en el Congreso para pedir al Gobierno que se socorra a los damnificados por los temporales en Sevilla y Cádiz.

## LOS PRESUPUESTOS

La Comisión de presupuestos del Congreso se reunirá hoy, para comenzar el examen de los presupuestos de los diferentes ministerios.

Los conservadores combatirán rudamente todo lo que signifique aumento de gastos, estimando que no es consistente la capacidad contributiva del país, reduciendo los aumentos solamente a los compromisos adquiridos por las construcciones navales que se realizan y por la campaña de Africa.

## NOTICIAS

La Junta directiva de la Asociación de Proprietarios de Bañeros y Manantiales de Aguas Minero-Medicinales de España, elegida para 1912 por la Asamblea general últimamente celebrada, en su primera reunión, bajo la presidencia del señor conde de Torre-Vélez, después de dar posesión al Sr. D. Valentín de Céspedes del cargo de vicepresidente y al señor conde de Coello de Portugal del de vocal, acordó visitar a los señores ministros de Instrucción pública y de Fomento, para hacer entrega al señor D. Amalio Gimeno de un mensaje de felicitación en nombre de la Asociación por su importantísima y acertada disposición, creando en el Doctorado de la Facultad de Medicina, la cátedra de Hidrología médica; y para interesar del Sr. Céspedes algunas mejoras que faciliten la consecución de las clases de escasa fortuna a los bañeros minero-medicinales, por medio de billetes de ferrocarril a precios económicos.

## CHALET BULFY EN ALICANTE

Se vende este chalet, muy bien situado (distrito Camposol), compuesto de planta baja y piso principal, con un jardín que mide 3,75 metros cuadrados, cercados de pared y rodeados de vía pública por los cuatro costados.

Está la casa completamente amueblada y con servicio de cocina, cristalería, vajilla, etcétera, é instalaciones eléctricas, de gas y de agua.

En el jardín hay plantaciones, arbolado y una dependencia para el jardínero.

Frontero al chalet, descrito y separado por una calle pública, hay otro terreno libre de 2.000 metros cuadrados de superficie y con fachada a tres calles, perteneciente a la misma propiedad.

Para informes dirigirse en Alicante, a D. Matías Más, calle de San Vicente, 67, y en Bilbao a la Testamentaria del señor Bulfy, plaza Nueva, 8, segundo.

La Dirección general de los Registros y del Notariado ha acordado: Declarar la excedencia voluntaria por dos años del notario de Córdoba D. Joaquín Durán.

Admitir la renuncia de archivero de pro. tocolos del distrito al notario de Gandia, D. Pascual Martínez.

Nombrar para el mismo cargo en Pozo. blanco a D. Juan Ponce, y en Puente del Arzobispo a D. Vicente Selva.

La *Pall Mall Gazette* ha publicado una información telegráfica en la que refiere que unas investigaciones arqueológicas que se están realizando en Nazareth han dado por resultado el hallazgo de algunos interesantes mosaicos, joyas y objetos de arte de los primeros años de la Era cristiana, y lo que es mucho más interesante: han encontrado el descubrimiento de la casa donde tuvo su carpintería San José.

La absoluta coincidencia de todos los detalles del humilde y sagrado lugar con los datos que sobre su emplazamiento y su existencia se tenían, establece de una manera indudable la autenticidad del venturoso hallazgo.

## SUPREMO

Patronato de una fundación.

Doña María Gertrudis Lucero fundó en Sevilla un colegio católico para la educación de niñas pobres.

Fallecido uno de los patronos, el ministro de la Gobernación designó por Real orden a la persona que había de sucederle en el cargo, apoyándose para ello en que se trataba de una institución de beneficencia pública.

El eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla interpuso, en nombre del Patronato, recurso contencioso-administrativo contra la disposición mencionada, por entender acertadamente que la fundación era de beneficencia privada, y que, por tanto, carecía el ministro de las facultades de que ha hecho uso.

En la vista, que se celebró en la Sala tercera, el letrado Sr. La Cierva (don Juan) impugnó con gran copia de razones legales, la resolución reclamada, abogando porque ésta se confirmase, el fiscal y el Sr. Cienfuegos, cadyuvante de la Administración, a nombre del patrono designado por el ministro.

## Guarda, que es podenco.

El 22 de Julio de 1911, el guarda mayor de una finca que posee el duque de Valenciano en término de Loja, dió muerte a un podenco que se había internado en aquellos dominios.

¡Nunca lo hubiese hecho! El dueño del perro lo denunció, y el Tribunal municipal condenó al guarda por una falta de daños.

Confirmada la sentencia por el Juzgado de instrucción, se interpuso recurso de casación por infracción de ley, que fué defendido ayer en la Sala segunda por el señor Cañero.

Sostuvo dicho letrado que siendo, como era, época de veda cuando ocurrieron los hechos, el guarda tenía facultades para matar a los perros que encontrase en la finca, y que aunque no se le había expedido al denunciado el título de guarda jurado, se le autorizó por el Ayuntamiento para ejercer provisionalmente el cargo.

El fiscal se opuso al recurso.

## AUDIENCIA

### Disparo fatal.

Ayer terminó este juicio con un veredicto de inculpabilidad.

La Sala dictó sentencia absolutoria a favor del procesado Manuel Hergueta.

### Una apelación.

En la Sala segunda de lo civil se ha visto la apelación de una sentencia del Juzgado del distrito de Chamberí, en la que se condenaba a D. Valentín Vile al pago de cierta cantidad como heredero de doña Manuela Gómez.

El letrado Sr. Perostera combatió la resolución apelada, sosteniendo la falta de personalidad del demandado, que no se ha personado en la apelación.

## LAS RELACIONES ENTRE EL TESORO

### EL BANCO DE ESPAÑA

El Banco de España ha emitido un razonado y extenso informe ante la Comisión parlamentaria que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley, regulando las relaciones del Tesoro público con dicho establecimiento de crédito.

Las conclusiones que el Banco de España deduce de su informe, sometiéndoles a la consideración de los señores diputados, son las siguientes:

1.ª Que el último párrafo del art. 2.º debe sustituirse por otro en que se obligue al Banco a no entregar al público billetes que no estén en buen estado de conservación.

2.ª Que por el art. 6.º se obligue al Banco a indeterminadamente a crear cierto número de Sursales ó Cajas subalternas, por ejemplo cuatro dentro del primer trienio, sin perjuicio de que en todo caso cuide de favorecer al Comercio, la Industria y la Agricultura con la difusión del crédito.

3.ª Que para el cómputo de la reserva legal en oro a que se refiere el art. 17, se admita el que de su propiedad tenga ó pueda tener el Banco en poder de sus correspondientes extranjeros, siempre que ostente la condición de disponible a la vista.

4.ª Que de establecerse un gravamen por la conservación de la Cartera de valores, se aplique necesariamente por el Banco a la adquisición de oro, sin fijar plazos para ello ó de no incluir en el mercado ni contribuir a la elevación de los cambios, y prohibiendo al establecimiento que de a dicho fondo ninguna otra aplicación.

## Los dos mil duros de EL DEBATE

¿Usted quiere que le toquen las pesetas que regala EL DEBATE?

Necesita usted enviar a esta Administración los vales que cuidadosamente recorta todos los días.

La Administración le envía a usted un billete por cada treinta vales que remita.

Pero si usted en la misma carta en que remite los vales cortados no pone un sello para que se le conteste, SE QUEDARA SIN EL BILLETE.

Nuestra Administración NO ENVIARA BILLETES a quien no remita sello para la contestación.

¡Es preciso enviar sellos para la contestación!

Si no se mandan sellos, no hay billete. ¡Ah! Y si no se mandan los sellos para certificar, tampoco respondemos de que las cartas lleguen a su destino.

Nos parece que decimos las cosas claras. Pues aun así, habrá señores que continúan perdiendo lastimosamente el tiempo y remitiéndonos vales para que les mandemos el billete y pongamos encima el franqueto. Los hay de abrigo.

Como no nos pidan por adelantado parte de los premios, para ir pasando la vida dulcemente.

No envíad los vales al director de EL DEBATE, porque no los necesita para nada, sino al administrador, que está deseando servir a los intrépidos y cada día más numerosos coleccionadores de vales.

Todo esto, naturalmente, para nuestros lectores de provincia. Los de Madrid, con sólo pasar por la Administración de EL DEBATE, Barquillo, 4 y 6, de tres a siete de la tarde, pueden canjear los vales por los billetes, y ahorrarse los sellos correspondientes.

## Sociedad Española de Higiene

La Sociedad Española de Higiene ha celebrado su sesión general, bajo la presidencia del Sr. Tolosa Latour.

Abierta la sesión, el Sr. Belmas dió lectura de las conclusiones que habían de discutirse, y se concedió la palabra al señor Blázquez Bares, por haciendo antes el señor Tolosa una exposición de los trabajos más culminantes del doctor Esquerdo en su

vida profesional, para bien de la Humanidad. Sus elocuentes manifestaciones y lo notable de su oración en memoria del insigne Esquerdo merecieron grandes aplausos, y se acordó constarse en acta la pena que la Corporación por la pérdida de tan eminente socio y se manifestasen a la familia los sentimientos de la Sociedad.

Entrando en el Orden del día, el Sr. Blázquez Bares apoyó sus manifestaciones de la sesión pasada acerca de la acción del médico en las escuelas, haciendo ver que las manifestaciones degenerativas de los niños sólo las puede conocer el médico, y que por tanto, era preciso é indispensable su absoluta intervención, si se quería que los maestros tuviesen datos fijos para la educación y enseñanza de sus alumnos.

La señorita La Rigada se felicitó de que un doctor joven, como el Sr. Blázquez, diese lo que había expuesto, y que ella había preconizado repetidamente en el ejercicio de su ministerio de Profesorado.

Y que, por tanto, no tenía inconveniente en que a sus conclusiones se aumentase una más respecto del tema ó asunto indicado por el Sr. Blázquez, si bien debía hacer saber al proponente que ya la Sociedad se había preocupado tiempo ha de estas cuestiones, de lo cual era prueba el concurso del año pasado, en el cual ella había tenido el honor de formar parte del Jurado que emitió informe acerca de los trabajos presentados.

El Sr. Mejía, ofreciendo ser más extenso en otra sesión, hizo saber cómo la inspección médica se estableció hace muchos años en Madrid, de lo cual él era testigo de mayor excepción, puesto que había tenido el honor de haberla desempeñado, aunque después fué suprimida.

Pedida la palabra por el Sr. Sánchez Ocaña, como profesor é interesado en fijar bien cómo pensaban respecto de la inspección la mayoría de sus colegas, se le reservó la palabra, y asimismo al Sr. Iglesias.

Y excedidas las horas de reglamento, se levantó la sesión.

## "GACETA"

### SUMARIO DEL DIA 9

Ministerio de Fomento. Real decreto autorizando al ministro de este departamento que presente a las Cortes un proyecto de ley exceptuando de los preceptos del capítulo 5.º de la vigente de Administración

Contabilidad de la Hacienda pública de lo de culto de rentas, las obras y servicios a cargo de las Juntas de obras de puertos.

Ministerio de la Guerra. Real decreto disponiendo cese en el mando de la primera brigada de la quinta división el general de brigada D. Juan Pereyra Morante.

Otro nombrando general de la primera brigada de la quinta división al general de brigada D. José Perol y Burgos.

Otro nombrando secretario de la Dirección general de Carabineros al general de brigada D. Adolfo García y Villanueva, actual comandante general de los Somatenes de Cataluña.

Otro nombrando comandante general de los Somatenes de Cataluña al general de brigada D. Enrique Carlos Gómez.

Ministerio de la Gobernación. Real decreto suspendiendo las elecciones para renovar las representaciones de vocales patronos y obreros en el Instituto de Reformas Sociales.

Ministerio de la Guerra. Real orden circular disponiendo que los mozos que deseen accogerse a los beneficios que concede el capítulo 20 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 19 de Enero del año actual, se comprometan en las Cajas de recruta, antes del acto del sorteo, a efectuar el pago del primer plazo de la cuota hasta el 31 de Mayo próximo.

Ministerio de Hacienda. Real orden ampliando la habilitación de la Aduana de la Línea de la Concepción para la importación de

ESPECTACULOS

PARA HOY

REAL.—Función 88 de abono. 26 del turno 1. Las 9 y 11. Despedida de Anselmi-Torcedo. En el intermedio del segundo al tercer acto cantará varias romanzas.

Antinervioso Howard. TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO. Preparado en píldoras compuestas de fosforo de cinc y extracto de nuez vómica, á más de otros tónicos y sedantes aconsejados por la ciencia de curar, hace desaparecer toda alteración del sistema nervioso y no hay Neurastenia que se resista.

EL CLAVILEÑO. Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de cinc y nueve litros.

REUMATICOS! El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesefán, Mefilo, Aicanfor, Cocaína y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos; 2 pesetas. VICTORIA, 8, MADRID

COMEDIA.—A las 9.—Jimmy Samson. De 1 á 6 de la madrugada, gran baile de máscaras.

Juan Carrara é Hijos. CALLE REAL, GIBRALTAR. Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. PROXIMA SALIDA (SALVO MODIFICACION) Para Santos y Buenos Aires el magnífico trasatlántico italiano "BOLOGNA" (A doble hélice)

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Línea de Filipinas. Tréce viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles.

Gran Relojería de París. FUENCARRAL, 59, MADRID. Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apropiado por todos los señores que exigen un buen reloj.

RECRO SALAMANCA. (Ideal Follin).—Abierto todos los días de 10 á 12 y de 3 á 8.—Martes y viernes moda, miércoles y sábados á las 7 y domingos á las 12 y 12 corrajes de cintas con bonitos premios.

FÁBRICA Y ALMACENES DE BRONCE. PRIMERA CASA EN ESPAÑA. ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO. Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, arañas, custodios, cálices, copones, patenas, ciriales, arañas, sacras, tabernáculos, balustradas para coros y presbiterios, sillas, etc.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD! Gran facilidad da la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj. En caja níquel con buena máquina garantizada, caja media extraplano, . . . . . 25

PAN DE VENA MARCA SOL. Ensambladas, Ceres y brischoas calientes mañanas y tarde. Pan ginton, centeno é integral.

Hijos de M. de Igarua. ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ. FABRICA MADRID ALMACENES. Calle de las Delicias, núm. 20. Teléfono núm. 1.034. Atocha, núm. 65 (frente al Hotel de Ventas).

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santísima), Habana, Puerto Limón y Colón.

ZAPATERIA CATÓLICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PALOMA. Esta zapatería es la que vende el calzado mejor y más barato de Madrid. TOLEDO, 63 MADRID

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA ENRIQUE MORENO. TESORO, NÚM. 36. Esquilillos, chocoletas, estatuillas de bronce y otras cosas para postre.

J. OLIVA, ÓPTICO. CASA ESPECIAL EN ANTEOJOS DE TODAS CLASES. Gemelos Prácticos, Barómetros, Termómetros y aparatos para el ensayo de los vinos. 19, PRÍNCIPE, 21.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Línea de Cuba y Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

COK DE GAS, MARCA "AMERICAN". Probábase el adoptarlo definitivamente, porque ni por su clase ni por su precio tiene competencia en este mercado. Vale 3 ptas. el hectolitro verdad "LA CALERA" Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono, 532.

PAN DE VENA MARCA SOL. Esquilillos chocoletas estatuillas de bronce y otras cosas para postre. Pan ginton, centeno é integral.

CAMAS DORADAS. LEGITIMAS INGLESES LAS ÚNICAS DE DORADO PERMANENTE COLCHONES DE MUELLES LEGITIMOS INGLESES PINILLOS ESPOZ Y NIÑA, 5.—CASA FUNDADA EN 1854

TESORO DEL ESTÓMAGO. TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO. Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre la marca registrada. Venta en farmacias y Barquillo, 17, Madrid.

ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

Folleto de EL DEBATE (89)

EL HUÉRFANO

HOSPICIO

TRADUCCIÓN DE Enrique Leopoldo de Verneuil

Mientras contemplaba todo aquello con mirada de espanto, sucedió de repente un silencio profundo; miró detrás de sí y vio que los jueces acababan de acercarse al presidente. Era sólo para solicitar el permiso de retirarse.

Apaciguóse el tumulto y preguntaron al criminal si tenía que hacer alguna observación sobre la aplicación de la pena. El judío había vuelto á tomar su actitud de siempre y miraba atento al que le dirigía aquella pregunta; fué, sin embargo, preciso repetírsela dos veces antes de que la pudiese comprender, y entonces murmuró en voz baja que era... un viejo... un pobre viejo... No pudo decir otra cosa y permaneció silencioso.

La vaga posibilidad de morir tan pronto. Jamás había dirigido la palabra á sus dos guardianes, que por su parte no hicieron nada para llamar su atención, y estuvo siempre inmóvil en su banco, soñando despierto; pero ahora levantábase á cada momento con la frente ardorosa, la espuma en los labios, y recorría convulsivo su estrecho calabozo en tal paroxismo de terror y de cólera, que sus carceleros, aunque acostumbrados á semejantes escenas, retrocedieron de espanto y horror.

mento de descanso, é hicieron una señal para que se entrase en el calabozo. El reo estaba sentado en su banco, balanceándose á derecha é izquierda, más bien como un animal feroz que como un hombre; evidentemente hallábase absorbido en el recuerdo de su pasada vida, pues murmuraba palabras incoherentes, sin parecer notar la presencia de los recién venidos, á quienes tomaba sin duda por personajes imaginarios que desempeñaban algún papel en su visión.

(Se continuará)